

EL TRABAJO Y LA LIBERTAD EN HEGEL

* Dr. César Hermida Bustos

1. LA CONCEPCION DEL ESPACIO Y EL TIEMPO:

Recordemos que para Hegel la "realidad" o "sustancia" está constituida por la ESENCIA o "contenido" o "fuerza" y por la EXISTENCIA o "forma" o "manifestación" o "fenómeno", y que ésta última, a su vez, tiene dos constituyentes, lo INTERIOR y lo EXTERIOR. Para Hegel hay una antítesis entre forma y contenido, así como son igualmente contrapuestas las determinaciones formales de lo interior y lo exterior.

"La esencia, pues, no está detrás o más allá del fenómeno, sino que por lo mismo que la esencia es lo que existe, la existencia es fenómeno" (E 105)*(1).

"La antítesis de forma y contenido" (E 106).

"La fuerza. . . el contenido, lo uno y mismo de la fuerza y de la manifestación" (E 107).

"Lo interior y lo exterior como determinaciones formales, son, sin embargo, contrapuestas, y lo son absolutamente. . . ." (E 108).

"Es error común de la reflexión, el tomar la esencia como lo puramente interior". Ya Goethe decía: "La naturaleza no tiene hueso ni corteza: fué hecha de una sola vez" (E 109).

"La realidad es la unidad de la esencia y de la existencia, o de lo interior y lo exterior". (E 110).

Estas consideraciones previas son fundamentales para iniciar el análisis de la concepción sobre el espacio y el tiempo, porque siendo para nosotros dos manifestaciones de la realidad material, todo hecho, y un hecho vital por lo tanto, se encuentra en el cruce de estas dos realidades: el espacio y el tiempo.

Recordemos por otra parte que llamamos IDEALISMO OBJETIVO al pensamiento de Hegel: pri-

2810

mero porque para él no existe realidad sin pensamiento, la realidad o SEIN tiene que completarse con el pensamiento o DENKEM, así solamente SEIN + DENKEM constituyen la realidad efectiva; no hay DENKEM sin SEIN tampoco, pero el DENKEM es más importante porque transforma al SEIN. Segundo, es OBJETIVO, porque el pensamiento se hace real pensando a la realidad. Así, para ser, a la realidad no le basta la existencia en el tiempo y el espacio, sino que le hace falta la conciencia. Aunque Hegel tome de Kant que el espacio y el tiempo son formas de la intuición sensible llamará al espacio "universalidad abstracta". Al reflexionar sobre el tiempo hace dos aportes trascendentales en lo que al objetivo de este trabajo se refiere: el planteamiento del proceso dialéctico cuando se refiere a la realidad diacrónica en su dialéctica "es" "no es", y cuando diferencia el tiempo natural del tiempo histórico como veremos luego.

"La primera e inmediata determinación de la naturaleza, es la universalidad abstracta de su exterioridad, cuya indiferencia privada de mediación es el espacio.(. . .) La opinión Kantiana: el espacio, como el tiempo, son formas de la intuición sensible" (E 170)

"El tiempo, unidad negativa de la exterioridad, es algo simplemente abstracto e ideal. El tiempo es el ser que, mientras es, no es, y mientras no es, es; el devenir intuído; lo que quiere decir que las diferencias, simplemente momentáneas, o sea, que se niegan inmediatamente, son determinadas como diferencias extrínsecas, esto es, exteriores a sí mismas" (E 173).

Nosotros debemos señalar, en relación al concepto de que el pensamiento o Denkem transforma a la realidad o sein, que el pensamiento de Hegel se diferencia del de Marx, en que Marx sustenta que si bien la razón transforma a la realidad, aquella no le agrega nada a ésta. Para Hegel hay un proceso dialéctico entre pensamiento o "conciencia", y "realidad", para Marx la realidad genera contradicciones y la conciencia se peca de ellas. Para Marx el pensamiento proviene de la realidad material. Se-

ñalamos igualmente la influencia que tuvieron los estudios científicos (en el aspecto empírico y teórico) de Kepler y Newton, sobre la reflexión filosófica de Hegel. El tiempo natural e histórico es un buen ejemplo: Hegel llama tiempo "natural" al de Newton, aquel que se puede calcular matemáticamente a través del movimiento, este tiempo "intuído", para Hegel no es aún real, pues sólo es realidad cuando se lo piensa, cuando se "enlazan" diversos tiempos (a-b-c-d), éste "enlazarse" exige e introduce cierta racionalidad, y crea o hace real, en la concepción Hegeliana, el "tiempo real". El tiempo "HISTORICO" o historia, es el "pensamiento del devenir humano", el devenir humano pensado, que no puede ser matemático, dentro de la misma concepción.

"Las leyes del movimiento se refieren a la magnitud y especialmente, a la del tiempo transcurrido y del espacio recorrido, son estos descubrimientos, inmortales, que hacen el mayor honor al análisis del intelecto. Un trabajo ulterior es la demostración, no empírica, de aquellas leyes, y este trabajo ha sido realizado por la mecánica matemática; por donde se ve que tampoco la ciencia que se funda en la experiencia, se satisface con el demostrar o mostrar empírico" (E. 183).

La influencia Newtoniana sobre Hegel y Kant, con sus dos facetas, empírica y teórica, de su ciencia objetiva o "natural", es trascendental. La graficación de la relación espacio-temporal, puede hacerse sobre nuestra propuesta de la cruz, colocando en la vertical las unidades del tiempo, y en la horizontal las del espacio, así en un segundo, un cuerpo que inicia su caída puede descender un metro, pero en un mismo segundo, por la gravedad y la aceleración que provoca, puede descender más tarde diez metros. .es el origen de los planteamientos matemáticos que llevarían con Einstein a la teoría de la relatividad donde el espacio forma parte de el tiempo, y viceversa, y no existe el uno sin el otro.

2. BASE ORGANICA DEL TRABAJO

La concepción espacio-temporal es para noso-

tros crucial en el entendimiento cabal del pensamiento de Hegel sobre el trabajo y la libertad. Para nosotros, la línea vertical del tiempo tiene su base orgánica en las actividades reproductivas de la especie, mientras la horizontal del espacio la tiene en las actividades nutritivas y de producción energética para el metabolismo. La primera se esquematiza en el núcleo celular, la "inmortal" reproducción asexual de los unicelulares (no existe la muerte a no ser por causas medioambientales o metabólicas), y luego la reproducción con el aporte de las parejas, el apareamiento de la muerte individual, pero la permanencia de la especie. La segunda se esquematiza en la actividad metabólica del citoplasma, un flujo energético que va desde el sol, a la planta, al animal, y que finalmente termina en el pensamiento humano. Desde el centro de ese cruce, como en tercera dimensión se va generando un tercer elemento, que es la "vida de relación", que tiene su base en los elementos neuromusculoesqueléticos y de la piel, y que más tarde constituirán los elementos físicos (y mentales) del trabajo humano.

Hegel explícitamente reconoce, en un tiempo histórico aún inmaduro para comprenderlo (y por lo tanto propicio para negarlo), que el proceso químico es en sí la vida, que existe un proceso de configuración y reproducción del individuo y de la especie, que la planta es sacada hacia afuera por la luz, que la planta engendra, que hay un proceso de formación con corrientes nutritivas interiores pero ligadas a lo exterior, que hay un proceso dialéctico en el metabolismo medioambiental, como lo hay en los aspectos reproductivos que perduran la especie, a través del tiempo. Hegel explica algunos aspectos relativos a nuestro planteamiento de Nutrición, Reproducción, Vida de Relación en el nivel animal, que constituyen la base orgánica de los hechos espacio temporales en el individuo y en la relación grupal y más tarde social, cuando aparece el hombre con el trabajo. Otros aspectos Hegel los intuye, así por ejemplo, explica los elementos digestivos, y se refiere a los reproductivos, pero aunque plantee la figura de lo interno y de lo externo, y su relación expresando su contenido a través de la forma no llega al análisis de la base orgánica de

lo humano. Así mismo plantea la sensibilidad y la irritabilidad, como el "ser en sí" la primera y el "ser para otro" el segundo, analizando su contraposición, pero no refiere estos dos aspectos con los elementos espacio temporales de la nutrición y la reproducción y su correspondiente vida de relación entre los individuos, pero a partir de las acciones nutritivas y reproductivas. Claro que los conocimientos científicos de su tiempo no le permitían acaso ir más allá, por esa razón destacamos estas contribuciones como descripciones y asociaciones teóricas algunas, y como intuiciones otras... con ciertos elementos empíricos y ciertos planteamientos teóricos para la reflexión futura.

"El proceso químico es en sí, en general, la vida; el cuerpo individual, en su inmediatidad, es negado y, a la vez, producido; por lo que el concepto no permanece necesidad interna, sino manifiesta". (E 241).

"El proceso de la vitalidad (vegetal):

a) El proceso de formación

- proceso interior: corrientes nutritivas.
 - proceso ligado a lo exterior. La semilla germina excitada desde afuera.
- La planta es sacada afuera por la luz.

b) La planta engendra también su luz de sí.

El proceso de formación y de asimilación es ya en sí mismo reproducción, reproducción de nuevos individuos" (E 246).

"El proceso de la configuración y de la reproducción del individuo singular, coincide de este modo con el proceso de la especie, y es un producir perpetuo de nuevos individuos" (E 245).

"El organismo animal como universalidad viviente, es el concepto. (...) Estos tres momentos del concepto tienen su realidad en los tres sistemas: el nervioso, el sanguíneo y el digestivo.

1. El sistema de la sensibilidad.

2. La irritabilidad (el músculo)
3. El sistema digestivo" (E 249)

"La figura:

1. Se reparte en los centros de los dos sistemas (insectum) cabeza, pecho y abdomen, donde las extremidades para el movimiento mecánico y para la aprehensión constituyen el momento de la individualidad, que se diferencia hacia el exterior.
2. La figura, como todo, se distingue, según la diferencia abstracta, en las dos direcciones hacia el interior y hacia el exterior" (E. 251)

"La escisión del género en especies. (...) El género es, por tanto, en el individuo, como tensión hacia la inadecuación de su singular realidad, el impulso a alcanzar en otro individuo de su género su sentimiento de sí mismo; a integrarse mediante la unión con otro, y, por el camino de esta mediación, conjugar el género con sí mismo y traerlo a existencia. Este impulso da lugar a la unión sexual" (E 261). "Debemos ver ahora qué figura adoptan en su ser lo interno y lo externo. (...) La sustancia orgánica, como sustancia interna, es el alma simple, el puro concepto de fin o lo universal, que al dividirse permanece asimismo como fluidez universal, y, por tanto, se manifiesta en su ser como la acción o el movimiento de la realidad que tiende a desaparecer, mientras que lo externo, contrapuesto a lo interno que es, subsiste en el ser quieto de lo orgánico. La ley, como la relación entre aquel interno y este externo, expresa así su contenido, de una parte, en la presentación de momentos universales o esencialidades simples y de otra parte, en la presentación de la esencialidad realizada o de la figura. Aquellas primeras propiedades orgánicas simples, para llamarlas así, son la sensibilidad, la irritabilidad y la reproducción (...) En efecto, la sensibilidad expresa en general el concepto simple de la reflexión orgánica en sí o la fluidez universal de dicho concepto, la irritabilidad expresa la elasticidad orgánica, que le permite comportarse en la reflexión, al mismo tiempo, como algo que reacciona, y es la realización contrapuesta al primer ser en sí quieto, en que aquel ser para sí abstracto es un

ser para otro. Por último, la reproducción es la acción de este organismo total reflejado en sí, su actividad como fin en sí o como género" (F.E 162)* (2).

"La otra significación de estos elementos orgánicos, en cuanto a lo externo, es su modo configurado, según el cual dichos elementos se hacen presentes asimismo como partes reales, pero también, al mismo tiempo, como partes universales, o sistemas orgánicos; la sensibilidad digamos, como sistema nervioso, la irritabilidad como sistema muscular, la reproducción como la entraña de la conservación del individuo y de la especie.

Las leyes de lo orgánico se refieren, por tanto, a una relación de los momentos orgánicos en su doble significación, en cuanto son, de un lado, una parte, de la configuración orgánica y, de otro lado, la determinabilidad fluída universal que actúa a través de todos estos sistemas. Así, por ejemplo, en la expresión de una de estas leyes una determinada sensibilidad tendría su expresión, como momento del organismo total, en un sistema nervioso de una determinada constitución, iría unida a una determinada reproducción de las partes orgánicas del individuo o a una determinada procreación del individuo total, etc. Ambos lados de esta ley pueden ser observados. Lo externo es, en cuanto a su concepto, el ser para otro" . . . (F.E. 163).

"La reproducción no está en una contraposición con aquellos momentos (sensibilidad e irritabilidad) como cada uno de estos con el otro (...) Los momentos . . . descienden a propiedades comunes . . . y varían según la especie . . ." (E.F.166)

3. EL TRABAJO Y LA LIBERTAD DEL HOMBRE

Para nosotros el trabajo humano nace y crece, en las vertientes históricas onto y filogenéticas, sobre la base de la vida de relación animal, y ésta, como ya tratamos de puntualizar, a su vez sobre la base de una cada vez mayor relación de complejidad, de las actividades instintivas elementales de nutrición y reproducción. Estas actividades elementales que hacen la ubicación espacio temporal,

van generando relaciones grupales, sobre las necesidades individuales, y entonces se genera en la especie Homo, el desarrollo físico de la mano con el germen de la producción material y el dominio de la naturaleza; unitariamente y de manera indisoluble, con el desarrollo físico del cerebro, con el germen del pensamiento y el espíritu social. Estos elementos físicos y mentales crean los instrumentos que extienden ilimitadamente el poder de la mano y del pensamiento.

Aunque Hegel no habla ciertamente de la "Fuerza de trabajo" explicitada por Marx, con sus elementos físico y mental, plantea en cambio muy claramente el componente teórico y práctico que existe en la relación del hombre con la naturaleza, y en el proceso de liberación del espíritu. Los conceptos de necesidad, trabajo, producción y riqueza son ya desarrollados por Hegel, aunque no llegue a entender las relaciones de producción y consumo, y la necesidad, el trabajo y la riqueza dentro de ellas. Se refiere Hegel con el concepto de la "acción", a los elementos del trabajo manual, entendiendo que este obrar del hombre es su verdadero ser, dentro de la dialéctica entre lo interior y lo exterior, en la cual los órganos son los instrumentos de relación.

"El hombre está en relación práctica con la naturaleza, cuando se sitúa frente a ella. . . como individuo sensible. . . como un fin respecto a los objetos naturales" (E 163)

"El espíritu realmente libre es la unidad del espíritu teórico y del práctico" (E 335)

"La particularidad de las personas comprende primeramente sus necesidades. La posibilidad de su satisfacción es aquí puesta en el complejo social, que es la riqueza general, de la cual todos obtienen su satisfacción. La toma de posesión inmediata de objetos externos como medio para este fin, no tiene lugar, o apenas lo tiene, en la condición en que es actuado este sistema de la mediación; los objetos son ya propiedad. La adquisición de estos está condicionada y mediada, por una parte, por la voluntad de los poseedores, la cual, como voluntad particular, tiene por fin la satisfacción de las nece-

sidades determinadas; por otra parte es mediada por la producción, que siempre se renueva, de los medios de cambio por obra del propio trabajo. Esta mediación de la satisfacción por virtud del trabajo de todos, constituye la riqueza general" (E 353).

"La boca que habla, la mano que trabaja y, si se quiere, también las piernas, son los órganos realizadores y ejecutores, que tienen en ellos la acción como acción o lo interior como tal; pero la exterioridad que lo interior cobra por medio de ellos es el hecho, como una realidad ya desglosada del individuo. Lenguaje y trabajo son exteriorizaciones en las que el individuo no se retiene y posee ya en él mismo, sino en que deja que lo interior caiga totalmente fuera de sí y lo abandona a algo otro" (F. E. 186)

"El verdadero ser del hombre es su obrar" (F.E. 192).

"La necesidad del obrar consiste en que el fin sea referido simplemente a la realidad, y esta unidad es el concepto del obrar; se obra porque el obrar es en y para sí mismo la esencia de la realidad" (F.E 239).

Es con este trabajo, actividad específicamente humana, que no sólo lleva a la satisfacción de necesidades individuales y grupales, sino que en nuestro concepto las crea en una complejidad creciente. . . haciendo cada vez más difícil satisfacerlas de manera universal. . . cada vez más difícil lograr la liberación, en sociedades como las nuestras, a través del trabajo.

Para Hegel el individuo va recorriendo fases del espíritu universal, va adquiriendo conciencia, y autoconciencia, que son la esencia espiritual, la cual a su vez es la sustancia ética. El estado es la sustancia ética consciente de sí. La existencia del estado es a su vez la historia. Lo verdadero es el todo que se completa al final. La libertad es la realización progresiva de la razón.

Hegel, aunque no llegue a desarrollar el concepto de "fuerza de trabajo", a pesar de plantear en lo

teórico-práctico un esquema dialéctico aunque invertido del de Marx (recordemos lo dicho: el pensamiento le "completa" a la materia según Hegel) propone sin embargo la "realización" del hombre mediante el trabajo como acción de producir en su connotación de "poiesis". Para Hegel toda actividad productiva en función de la necesidad biológica, no es trabajo. Aquello llevado, no por necesidad biológica, sino por el pensamiento, es el trabajo.

"El individuo singular tiene que recorrer, en cuanto a su contenido, las fases de formación del espíritu universal, pero como figuras ya dominadas por el espíritu como etapas de un camino ya trillado y allanado" (F.E. 21)

"La esencia espiritual es, en su ser simple, pura conciencia, y ésta autoconciencia. La naturaleza originariamente determinada del individuo ha perdido su significación positiva de ser en sí el elemento y el fin de su actividad; es solamente un momento superado, y el individuo en sí mismo, como si mismo universal" (F.E. 246).

"La razón es espíritu en tanto que eleva a verdad la certeza de ser toda realidad y es consciente de sí misma como de su mundo y del mundo como de sí misma". "Considerando el asunto por el lado de la sustancia, diríamos que ésta es la esencia espiritual que es en y para sí y que no es todavía conciencia de sí misma. Pero la esencia que es en y para sí y que, al mismo tiempo, es ella real como conciencia y se representa a sí misma, es el espíritu. Su esencia espiritual ha sido ya definida como la sustancia ética, pero el espíritu es la realidad ética". (F.E. 259)

"El estado es la sustancia ética consciente de sí, la reunión del principio de la familia y de la sociedad civil" (E. 359).

"Lo verdadero es el todo. Pero el todo es solamente la esencia que se completa mediante su desarrollo. De lo absoluto hay que decir que es esencialmente resultado, que solo al final es lo que es en verdad, y en ello precisamente estriba su natu-

raleza, que es la de ser real, sujeto a devenir de sí mismo" (F.E. 16)

"El obrar y afanarse puramente singulares del individuo se refieren a las necesidades que éste tiene como esencia natural, es decir, como singularidad que es. Si incluso estas sus funciones más corrientes no se reducen a la nada, sino que tienen realidad, ello se debe al medium universal que sostiene al individuo, al poder de todo el pueblo. (. . .) lo que el individuo hace es la capacidad y el hábito ético universales de todos. Este contenido, en tanto que se singulariza totalmente está, en su realidad, circunscrito dentro del actuar de todos. El trabajo del individuo para satisfacer sus necesidades es tanto una satisfacción de las necesidades de los otros como de las suyas propias, y sólo alcanza la satisfacción de sus propias necesidades por el trabajo de los otros. Así como el individuo lleva ya a cabo en su trabajo singular, inconscientemente un trabajo universal, lleva a cabo, a su vez, el trabajo universal como un objeto consciente; el todo se convierte en obra suya como totalidad, obra a la que se sacrifica y precisamente así recobra a sí mismo desde esta totalidad. (. . .) Solamente en el espíritu universal tiene cada uno la certeza de sí mismo, o sea la certeza de no encontrar en la realidad que es más que a sí mismo; está tan cierto de los otros como de sí. Intuyo en todos que son para sí mismos solamente esta esencia independiente, como lo soy yo; intuyo en ellos la libre unidad con los otros, de tal modo que ella es a través de mí lo mismo que a través de los otros; los intuyo a ellos como yo, y me intuyo a mí como ellos" (F. E. 210)

El trabajo es entonces la satisfacción de las necesidades individuales y grupales, y con esto último estamos hablando del espíritu universal . . . de la sustancia ética consciente de sí mismo que es el estado, y de la historia: El "sein" necesita "denkēm", como el hombre es "denkem" necesita ser, hacer, obrar, practicar, trabajar, "externizar" el pensamiento. . . y la historia es el devenir humano pensado . . . y la libertad, dijimos ya que era para Hegel, la realización de la razón.

"En un pueblo libre se realiza en verdad la razón; ésta es el espíritu vivo presente, en que el individuo no sólo encuentra expresado su destino, es decir, su esencia universal y singular, y la encuentra presente como coseidad, sino que el mismo es esta esencia y ha alcanzado también su destino" (F.E. 210).

Pero pasemos a lo que podríamos denominar la "base empírica" de este idealismo objetivo, que es objetivo justamente por esta base empírica. Idealismo dialéctico de gran trascendencia justamente por dialéctico. Cuando parte de la base material, hasta parece que su teoría fuese materialista, lo cual nos recuerda a Paul Ehrlich diciendo: "Incluso equivocada, una teoría puede ser más fecunda que el burdo empiricismo"

"En el país más fructífero; establécese la agricultura, y con ella, se fijan los derechos de la vida en común. El suelo fértil produce por sí mismo el tránsito a la AGRICULTURA, de la cual surge inmediatamente la inteligencia y la previsión. La agricultura se rige por las estaciones del año; no es una satisfacción particular e inmediata de las necesidades, sino una satisfacción sobre base general. El cuidado del hombre no se reduce ya al día, sino que se extiende a largos plazos. Es preciso inventar instrumentos, y así surge la sagacidad de las invenciones y al arte. Se establece la posesión firme, la propiedad y el derecho y, con ello, la división en clases.

La necesidad de instrumentos y de almacenes conducen a la vida sedentaria, implican la necesidad de atenerse a este suelo. Al formarse esta base, surgen las determinaciones de la propiedad y el derecho" (F.H. 167)* (3) (Los subrayados son nuestros).

En nuestro criterio la cita anterior sintetiza magistralmente la relación biológica espacio-temporal, el origen físico y mental de la fuerza de trabajo, el paso de lo individual a lo colectivo y las relaciones sociales de la propiedad y el derecho. Esta "conexión con la naturaleza . . .", esta relación naturaleza-sociedad, dentro de un análisis dialéctico, nos

parece insuficientemente analizado y popularizado por los estudiosos de Hegel.

El principio de la evolución orgánica está ya propuesto por Hegel, la transformación generándose de la relación entre los individuos . . . y luego la lucha en la sociedad para lograr un fin espiritual: la libertad.

"La evolución se da también en los objetos de la naturaleza orgánica; la existencia de éstos no se ofrece como una existencia puramente inmediata y variable tan solo desde fuera, sino que emana de sí misma, de un íntimo principio invariable, de una esencia simple, cuya existencia empieza por ser también la existencia simple del germen y luego va diferenciándose y entrando en relación con otras cosas y, por tanto, viviendo un contínuo progreso de transformación" (F. H. 128)

"La evolución no es, pues, un mero producirse, inocente y pacífico, como en la vida orgánica, sino un duro y enojoso trabajo contra sí mismo. Tampoco consiste en la mera evolución formal, sino en la realización de un fin con indeterminado contenido. Hemos indicado desde un principio cual es este fin: el espíritu, el espíritu de su esencia, que es el concepto de la libertad. Este es el objeto fundamental y, por tanto, el principio director de la evolución, lo que da a la evolución su sentido". (F.H 129).

"La primera época, en que consideramos al espíritu, es comparable con el espíritu infantil. Reina aquí esa unidad del espíritu con la naturaleza, que encontramos en el mundo ORIENTAL. Este espíritu natural, reside todavía en la naturaleza, no en sí mismo; no es, pues, todavía libre, ni ha recorrido el proceso de la libertad. También en esta fase del espíritu encontramos Estados, artes, ciencias incipientes; pero todo esto se halla en el terreno de la naturaleza. En este primer mundo patriarcal, el espíritu es una sustancia a la que el individuo se añade solo como un accidente, para la voluntad del uno son los otros como niños, como subordinados.

La segunda fase del espíritu es la de la separa-

ción, la de la reflexión del espíritu sobre sí; consiste en salir de la mera obediencia y confianza en los demás. Esta fase se divide en dos. La primera es la juventud del espíritu, que tiene libertad propia, pero vinculada todavía a la sustancialidad. La libertad no ha renacido todavía de lo profundo del espíritu. Este es el MUNDO GRIEGO. La otra es la edad viril del espíritu, en que el individuo tiene sus fines propios, pero sólo los alcanza al servicio de un ente universal, del Estado. Este es el MUNDO ROMANO. En él se da la antítesis entre la personalidad del individuo y el servicio a lo universal.

En cuarto lugar sigue la época germánica, el MUNDO CRISTIANO. Si se pudiera comparar también aquí el espíritu con el individuo, habría que llamar a esta época la senectud del espíritu" (F.H. 132).

Este proceso en que se propone: que en Oriente sólo el Señor era libre, que en Grecia y Roma los ciudadanos . . . y acaso en el mundo germánico todos (de acuerdo a otras fuentes) . . . nos recuerda nuestra evolución ontogénica, en la que proponemos que el niño juega (como ejercicio físico y mental), que el joven hace deporte (como práctica ídem) y el adulto trabaja (con los dos elementos) para luego, quizá, optar por el arte. (Recordemos que para Hegel el arte es más antiguo e inicial).

4. TRABAJO, LIBERTAD Y ESTADO.

Señalamos ya algunos elementos conceptuales Hegelianos sobre el Estado, aquí puntualicemos su nexos con la libertad, en el sentido de que ésta produce la realidad de aquélla. En el concepto Hegeliano, la lucha por la razón y la libertad no es un asunto de vida o muerte sólo para el hombre, sino para toda la realidad . . . si no existe razón y libertad, no existe la realidad, porque no puede explicársela. La realidad culmina con la razón (Sein más denken), esa es la verdad, y esto depende del hombre que es el único que tiene conciencia. La libertad consiste en producir la realidad del estado. La historia representa la evolución de la conciencia que el espíritu tiene de su libertad. Sólo Zeus vence al

tiempo (Cronos) creando el Estado, es decir que la Razón vence al tiempo.

"La libertad consiste exclusivamente en conocer y querer los objetos sustanciales y universales, como la ley y el derecho; y en producir una realidad que sea conforme a ellos —el Estado.

Los pueblos pueden llevar una larga vida sin Estado, antes de alcanzar esta determinación. Y pueden lograr sin Estado un importante desarrollo, en ciertas direcciones. Esta PREHISTORIA cae empero fuera de nuestro fin" (F. H. 136).

"La historia universal representa, como hemos dicho anteriormente, la evolución de la conciencia que el espíritu tiene de su libertad y también la evolución de la realización que esta obtiene por medio de tal conciencia. La evolución implica una SERIE DE FASES, una serie de determinaciones de la libertad, que nacen del concepto de la cosa, o sea, aquí, de la naturaleza de la libertad al hacerse consciente de sí. La naturaleza lógica y todavía más la naturaleza dialéctica del concepto en general, que consiste en que el concepto se determina, se da determinaciones y luego las anula de nuevo y, mediante esta misma anulación, consigue otra determinación más rica y concreta esta necesidad y la serie necesaria de las puras determinaciones abstractas del concepto son estudiadas en la lógica. Aquí hemos de repetir solamente que cada fase, como distinta de las demás, tiene su principio peculiar determinado. Este principio es, en la historia, el carácter del espíritu de un pueblo" (F.H. 139).

"Los griegos hablan del reinado de Cronos, el Tiempo, que devora a sus hijos, los hechos. Era la edad de oro, sin obras morales. Solo Zeus, el dios político de cuya cabeza ha nacido Palas Atenea, y a cuyo círculo pertenece Apolo, juntamente con las Musas, solo Zeus vence al Tiempo, realizando una obra sabia y moral, creando el Estado" (F.H. 145).

Consideramos importante contraponer aquí las siguientes opiniones de Marx, para definir con ma-

yor precisión el idealismo objetivo de Hegel en torno al trabajo y la libertad, y en esta parte en su relación con la sociedad civil y el estado.

“Tanto las relaciones jurídicas como las formas de estado no pueden comprenderse por sí mismas ni por la llamada evolución general del espíritu humano, sino que radican, por el contrario, en las condiciones materiales de vida cuyo conjunto resume Hegel, siguiendo el precedente de los ingleses y franceses del siglo XVIII, bajo el nombre de “sociedad civil”, y que la anatomía de la sociedad civil hay que buscarla en la economía política. En Bruselas, a donde me trasladé en virtud de una orden de destierro dictada por el señor Guizot, hué de proseguir mis estudios de economía política, comenzados en París. El resultado general a que llegué y que, una vez obtenido, sirvió de hilo conductor a mis estudios, puede resumirse así; en la producción social de su existencia, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se eleva un edificio jurídico y político y a la que corresponden determinadas formas de la conciencia social. El modo de producción de la vida material determina el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se ha desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica, se revoluciona, más o menos rápidamente todo el inmenso edificio erigido sobre ella. Cuando se estudian esas revoluciones, hay que distinguir siempre entre los cambios materiales

ocurridos en las condiciones económicas de producción y que puedan apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo y del mismo modo que no podemos juzgar a un individuo por lo que él piensa de sí, no podemos juzgar tampoco a estas épocas de revolución por su conciencia, sino que, por el contrario, hay que explicarse ésta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción. Ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua. Por eso, la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, pues, bien miradas las cosas, vemos siempre que estos objetivos sólo brotan cuando ya se dan, o por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización. A grandes rasgos, podemos designar como otras tantas épocas progresivas de la formación económica de la sociedad, el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal, y el moderno burgués”. (4) Pg. 76).

Desde luego estas consideraciones se hacen cuando está perfectamente definido el proceso dialéctico entre producción y consumo:

“La producción es inmediatamente consumo, el consumo es inmediatamente producción. Cada uno es inmediatamente su opuesto. Pero al mismo tiempo tiene lugar un movimiento mediador entre los dos. La producción es mediadora del consumo, cuyos materiales crea y sin los cuales a éste le faltaría el objeto. Pero el consumo es también mediador de la producción, en cuanto crea para los productos el sujeto para el cual ellos son productos. El producto alcanza su realización final sólo en el consumo. Sin producción no hay consumo, pero sin consumo tampoco hay producción” (4) (pg.47).

Para Hegel todo el proceso histórico es un proceso de liberación, para Marx el trabajo de los hombres ha sido un trabajo alienado, y la verdadera libertad es la de obrar. Para Hegel la libertad aún no existe, y hay que conquistarla, va siendo "real" a través de la historia, mientras que para Marx el hombre tiene que liberarse primero y sólo allí puede comenzar a realizarse.

5. CONCIENCIA HISTORIA Y TIEMPO HISTÓRICO.

Para Hegel la razón es observante y operante (Cognoscitiva o teórica y neuromotriz o práctica las denominamos nosotros... en la capacidad individual y en la colectiva), y en ese sentido es LIBRE. Para Hegel razón y libertad son coincidentes. La libertad es... del hombre concreto... que humaniza al mundo con el trabajo y la acción. La razón operante es la razón de la PRAXIS, que se operó en la Revolución Francesa. La filosofía de la historia es la interpretación del proceso de la libertad. Todo conocimiento es un grado de libertad, libertad ante el dominio de la naturaleza, y libertad ante el dominio de otros hombres.

"La razón en cuanto conoce no es libre. La razón que el hombre aplica cuando produce cosas, esa sí es libre" (debería serlo, cuando no hay alienación señalamos nosotros) (5) (17-Oct. 81) señala Agogliá iniciando la explicación sobre la relación entre el Amo y el Esclavo en el pensamiento de Hegel:

"El hombre tiene deseos, se apropia de la realidad por medio de las cosas. El hombre tiene que evitar que otro hombre le convierta en objeto de sus deseos, pero como el hombre también es deseo, quiere decir que el "otro hombre" (el Señor) se apropia también de los deseos: hace que el esclavo quiera también lo que el señor quiere. Lo que busca y logra el señor es que el esclavo desee lo que él (señor) desea. Para apropiarse de los deseos (del esclavo) el Señor necesita del reconocimiento, y como sabe que va a encontrar resistencia, para enseñorearse se juega la vida; si el individuo no se juega la vida, termina como esclavo. Para Hegel el

problema es que el Señor comprenda que "ser reconocido señor por una conciencia de esclavo, no es verdadero señorío", lo importante es reconocer la libertad del otro, y "ser reconocido como libre, por otros seres igualmente libres", y ese es el verdadero señorío. Ese es el fin al que tiende la historia" (5) (7 - Nov. - 81).

"Hegel propone una meta histórica en el mundo, contrario al Cristianismo que es trascendental y que tiene una meta fuera del mundo. Para Hegel "Cualquier salvación fuera del mundo es un error, porque no hay nada fuera de él". Para él el gran mérito del pensamiento moderno es eliminar la trascendencia: "Aunque haya otra vida, tenemos que perfeccionar esta vida en este mundo". Si no hay trascendencia, hay que luchar, no hay otra alternativa... y allí nace la voluntad política... la razón operante" (5) (10 - Nov. - 81) Concluimos finalmente con algunos pensamientos del Profesor Agogliá, los mismos que hacen referencia a la conciencia histórica y al tiempo histórico, y que yo los sienta como la toma de conciencia de nuestra responsabilidad presenta frente a nuestra historia:

"Si, como vemos, la realidad (siempre presente) del tiempo humano es praxis, resta establecer ahora qué es en ella lo específicamente histórico. Y debemos entonces distinguir la praxis personal y privada de los hombres, de su praxis social, que responde a los intereses comunes, que importa a todos y a todos compromete. El pensar, el producir y el obrar del hombre, su praxis, en síntesis, es histórica cuando es social, y esa praxis social, que es un inter-ser, define adecuadamente el ser histórico de nuestro presente" (6) (pg. 17).

"Cuando señalamos que la gran contribución de Nietzsche al problema de la historia ha sido esa nítida visión del enlace que guardan entre sí el tiempo existencial y el histórico, no olvidamos que fue Goethe dentro del pensamiento moderno quien posibilitó tal descubrimiento con su lúcida intuición, y no menos esclarecedora descripción, de la peculiaridad del tiempo humano y su diferenciación respecto del tiempo de la naturaleza, o cósmico. Goethe entiende que la existencia es inversión

de tiempo, y que este tiempo del hombre es diverso del natural por su ritmo procesal intrínseco, que va del futuro al presente y de éste al pasado, y no a la inversa, vale decir, que no responde a una conexión causal o mecánica, sino a un dinamismo telético, pero no inmanente o determinístico, sino libre o proyectivo. Nuestro presente (lo que somos y hacemos) está orientado (no determinado) por lo que aspiramos a ser y hacer, y es en función de esa tarea actual, encauzada por un futuro pre-visto, como estimamos nuestro pasado y lo rescatamos del olvido. Pero los tres éxtasis de la existencia, pasado, presente y futuro, como tiempos, respectivamente, de lo ya sido imperfecto, de la decisión y del deber ser, tiene su raíz en el futuro, que otorga sentido a todo el proceso. El futuro constituye, pues, la razón de ser de la existencia, y su supresión anula el sentido que la penetra y conduce, pues entonces sus hechos y circunstancias, por revelantes que en sí mismo sean, pierden significado y ya no nos interesan más. Es la misma idea que tan enfáticamente ha expresado Sartre en Huis Clos y hoy confirma toda la psicología contemporánea. Por ello, aunque el pasado pueda condicionar (Freud) nuestro presente, éste no depende ni emerge mecánicamente de aquel, sino que recibe su sentido del futuro" (6) (pg. 84).

"En síntesis, la conciencia histórica del hombre contemporáneo se nutre de una certeza y de una fé. Certeza en la eficacia transformadora de la voluntad práctica, el pensamiento y el trabajo. Fe en el seguro sobrepasamiento de su situación, en la inevitable superación de sus enajenaciones. Quizá seamos, todavía, herederos de aquella enseñanza que Hegel gustaba reiterar a sus discípulos: "Yo digo siempre, volvéos hacia el sol, amigos, porque la felicidad del género humano madura rápidamente". (6) (pg. 91).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. HEGEL G.F. *ENCICLOPEDIA DE LAS CIENCIAS FILOSOFICAS*. Juan Pablos Editor, México 1974.
2. HEGEL G.F. *FENOMENOLOGIA DEL ESPIRITU*. Fondo de Cultura Económica, México 1966.
3. HEGEL G.F. *LECCIONES SOBRE LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA UNIVERSAL*. Biblioteca de Ciencias Históricas, Revista de Occidente, Madrid 1974
4. MARX K. *INTRODUCCION GENERAL A LA CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA*. Cuadernos de pasado y presente, Siglo XXI Bogotá 1976.
5. AGOGLIA R.M. *NOTAS TOMADAS EN CLASE*. Doctorado en Historia, PUCE 1981 - 82 Quito.
6. AGOGLIA R.M. *CONCIENCIA HISTORICA Y TIEMPO HISTORICO*. Ediciones de la Universidad Católica Quito 1980.

* Profesor Principal del Departamento de Salud Pública.
